

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas al trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PUBLICO

Numero suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID BARCELONA BILBAO MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

ORDEN DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

### Los toros jaboneros

Su origen.—Su bravura.—Su popularidad.—Desecho de tienta.—Descubrimiento de Colón.

Habíamos sentido el vaho humeante de la cama del Duque de Veragua; habíamos estado tan cerca de los toros como Belnate, sin sentir el menor escalofrío ante aquel ejército armado de afiladas astas, que nos miraban con augusta reverencia al pasar ante ellos con nuestros caballos, que tenían mucho que envidiar al famoso Babieca de Alejandro.

Habíamos comido opíparamente en el cortijo, en una mesa democrática, aunque en los manteles campeaba el nobilísimo escudo ducal. Habíamos hablado de todo con el joven Duque, tan joven que no puede ocupar la senaduría que le corresponde por derecho propio a causa de no tener la edad para senador. En verdad que a él poco le importa una senaduría y mucho le preocupan sus toros.

Habíamos regresado a la estación de Las Infantas y nos acomodamos en un coche de primera, que no se conocía en otra cosa que en el no tomarse de la portezuela.

Corrí el tren y al poco dormía Manuel Ferverte largo y tendido y Anselmo Lorenzo se cubría con la pinta de su honor en un entre duerne y vela.

El Duque y yo quedamos departiendo. Hablamos sobre el origen del toro jabonero y dijo el Duque:

—Allá por el año 54 cuidaba mi abuelo, don Pedro Colón, esta ganadería, con todo el esmero que su afición le dictaba.

Una de las vacas más encastadas, dió a luz un toro raro para mi abuelo; tenía el becerro un pelo del color del barro de los botijos, barro cocido que extrañó tanto a mi ascendiente, que llegó a mirarlo con displicencia, no augurando nada bueno de aquél raro vestido.

Los presentimientos de mi nobilísimo abuelo, se cumplieron cuando llegó la hora de la tienta.

Aquel becerro de traje de cacharro, resultó manso cuando lo levantaron: esto aumentó la indignación del viejo Duque y hasta quiso destinar al matadero al manso novillo de traje tan original, que se llamó jabonero.

En esto ocurrió que en Valencia se organizaba una corrida a beneficio del Hospital y fué requerido el Duque para regalar un toro.

En esta invitación vió el medio de deshacerse del cacharero insólito y dijo que se enviara a Valencia, para que, al menos, sirviera de alimento a los enfermos.

Y así se hizo. Pero héte aquí que Charrenque, que así se llamó aquel primer toro jabonero tan despreciado y tan cobarde en la tienta, sale a la arena, arremete a los caballos, tiende a varios de ellos destripados en el ruedo y hace una lidia que causa el asombro del público y de los revisteros.

Cuando se entró mi abuelo de aquella inesperada bravura, pensó en el pelo nuevo que la casta veragüena le ofrecía, y tuvo empeño en cuidar de aquella descendencia, que desde el Charrenque, fué muy pródigo.

Y he aquí cómo un toro de desecho de tienta, ha dado origen a una especialidad de cornipetos, de los cuales han sido muy pocos los que han desmentido la fama de la raza.

El toro jabonero del duque es en las corridas de esta ganadería, así como la divisa clásica o como el escudo de la casa que fundara Cristóbal Colón, progenitor de la casa Veragua, que conserva el timbre nobiliario de aquel intrépido argonauta que dió a España un mundo nuevo y una riqueza positiva.

cientientes del Charrenque, que se encargarán de representar en la plaza de Murcia el escudo de Cristóbal Colón, para honrarlo una vez más con su bravura y gallardía.

Después, hablamos de Belmonte.

—¿Oué le parece a usted Belmonte? —le dije yo.

—Me parece una cosa admirable. Sus verónicas son inimitables, no hay quien las cina como él.

—¿Ha toreado sus toros alguna vez? —No los ha toreado y por eso estoy interesado en la corrida de Murcia; porque yo creo que más toros son los más adecuados para el fenómeno trianero.

—¿Y por qué? —Pues muy sencillo. Mis toros en el primer tercio tienen fama que todo el mundo reconoce, por su acometividad y poder; y siendo la personalidad de Belmonte sus verónicas únicas, serán dignos de ver esos lances belmontinos con los toros veragüenos.

Y en esta conversación llegamos a la estación de Madrid, en la que despertaron Reverte y Lorenzo, que aún dormían como benditos.

Allí nos despedimos del duque, quien nos dijo cariñosamente:

—No olviden ustedes que llevan a Murcia cuatro toros Charrenques, que son así como un girón de mi escudo, que me han arrancado.

Y así es en efecto.

P. JARA CARRILLO.

### LA CORRIDA DE LA PRENSA

De acontecimiento taurino hemos calificado la corrida que la Asociación de periodistas de esta capital ha organizado para el día 15 del mes corriente, en cuya fecha se lidiarán ocho toros (cuatro jaboneros) de la afamada ganadería de Veragua, que serán estoqueados por los diestros Cocherito de Bilbao, Paco Madrid, Francisco Posada y Juan Belmonte.

Ciertamente que con esos toreros y esos toros, puede muy bien calificarse la corrida de acontecimiento taurino.

Y mucho ha de favorecer el que la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. haya concedido rebaja de billetes de ida y vuelta diaria por los trenes correa y mixtos entre Madrid y Murcia y viceversa, además del tren botijo que saldrá de dicha capital el día 7 y regresará el día 16.

La plaza de toros de Murcia tiene una cabida para 18 mil personas; así es que cuantos aficionados tengan propósito de asistir a este "acontecimiento taurino", saben que en este circo habrá hueco para todos.

### Cartagena

Por teléfono Muerte de un tartanero

Cartagena 2 (7 f.) A la salida del tren correo falleció repentinamente en la estación el tartanero Antonio Ayala Ruiz, domiciliado en la calle de Canales número 19.

El Ayala era casado. Había conducido a la estación varios viajeros los que llevaron un susto mayúsculo; pues al ir a pagarle el importe del viaje, el tartanero se sintió enfermo dejando de existir.

El cadáver fué conducido en su propio coche al depósito del Hospital por una pareja de seguridad.

### Asuntos militares

Los individuos que a continuación se relacionan, deben presentarse en las oficinas de la Comandancia militar (Apóstoles, 26), para enterarse de asuntos que les interesan:

Juan Catalán Marin, soldado que fué del Ejército de Ultramar.

Antonio Gil Oliva, soldado del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13.

Prudencio García Navarro, soldado del Regimiento de Pontoneros.

Sebastián Guillén Ruiz, excedente de cupo del reemplazo de 1911.

Francisco Hernández Norte, soldado que fué del Regimiento de Pontoneros.

José Mundo Moreno, soldado que fué del 5.º Regimiento de Artillería de Montaña.

Gil Almagro Mompeán, soldado que fué del Regimiento Infantería de Almansa, núm. 18.

Manuel Nuñez Navas, soldado que fué de la sección de obreros de la Pirotécnica de la Habana.

Antonio Miravete García, soldado que fué del Batallón de Cazadores de Valladolid, núm. 21.

José Moreno Muñoz, soldado de la Compañía de Sanidad Militar de Melilla.

Luis Martínez García, soldado que fué del Regimiento Infantería de Guadalupe, núm. 20.

José Manzanaera Martínez, soldado que fué del Regimiento Infantería de Navarra, núm. 25.

Gabriel Rizo Quilez, soldado que fué del Ejército de Ultramar.

Francisco Sánchez Muñoz, soldado del 8.º Regimiento Montado de Artillería.

Antonio Zapata Ferrer, soldado que fué del Regimiento Infantería de Asturias, núm. 31.

### CARTAGENA AL DIA

Por la salud

Una aclaración del señor Mercader a nuestra información de ayer

Nuestro compañero señor Cortina ha recibido del inspector veterinario de subsistencias señor Mercader la siguiente aclaración que con gusto publicamos y que confirman en toda su gravedad el snoco que denunciamos.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: en el número de ayer de su acreditado diario, se publica una información sobre el suceso de la vaca de Los Dolores, en la cual se me alude en el sentido de que yo he manifestado en una conferencia celebrada con un redactor de aquel, que la mencionada vaca era tuberculosa; y conviene a mi propósito de aclarar conceptos, hacer constar, que en este hay error de interpretación pues no puedo estar en pugna conmigo mismo, cuando en mi declaración ante el juzgado de instrucción he dicho que no reconociendo las visceras de la vaca pues las habían echado a los perros, no podía determinar de qué pudo morir; pero que desde luego afirmaba que fué de enfermedad como se demostraba por la ingurgitación de la sangre carbonizada en los tejidos y otros signos cadavéricos, y que además quedaba probado ser así, por las mismas declaraciones del dueño de la vaca y las de los otros delincuentes, que constan en el atestado que yo hice, y que firmado por estos entregué a la autoridad correspondiente; concluyendo por asegurar al señor juez de instrucción que las carnes que se querían hacer pasar por buenas eran nocivas.

Gracias mil por la inserción de este comunicado y se repite s. s. q. b. s. m.—Antonio Mercader, Inspector veterinario de substancias alimenticias.

Ayuntamiento En la sesión de hoy se pondrán al despacho los asuntos siguientes:

Pendiente de la sesión anterior. Moción del señor concejal don Miguel Tabal, proponiendo el nombramiento de vocales de la Junta del cementerio de Alumbres.

Proyecto para la reorganización del servicio del barrido y limpieza de las vías públicas de esta población y barrios extramuros.

Dictamen de la comisión de policía aprobando el presupuesto de varias calles.

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se abone con cargo a lo consignado para fuentes públicas los depósitos de agua de la plaza del Rey.

Oficio del señor concejal don Antonio Mora solicitando dos meses de licencia.

Instancia de don Miguel García ofreciendo agua suficiente para el alcantarillado, riego de paseos y jardines, servicio de incendios y fuentes públicas bajo ciertas condiciones.

Oficio del señor administrador de propiedades e impuestos participando hallarse de manifiesto la reclamación de este Ayuntamiento contra el fallo de dicha Administración en la petición de declaración, nulidad del acuerdo referente a indemnización al arrendatario de Consumos.

Oficio del señor gobernador civil participando que la Junta provincial de Instrucción pública ha visto con satisfacción el acuerdo de abonar a los maestros de las escuelas graduadas el alquiler para la casa-habitación.

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de los padrones para la percepción de los arbitrios sobre pasaderas y establecimientos donde se expendan bebidas espirituosas, espumosas y alcoholos.

La bandera del "Bustamante". El comandante general del Apostadero ha dirigido la siguiente carta al presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Dice así: "Comandancia general de Marina.—Apostadero de Cartagena. Excmo. se-

ñor: Recibo en este momento su atenta comunicación de ayer, en la que se sirve darme cuenta del proceso seguido en la loable idea e interesante ejecución de regalar a la Marina la bandera de combate del contratorpedero "Bustamante", en memoria de este ilustre marino que tanto honró a su patria en vida y muerte, teniendo una singular predilección por esta ciudad en donde prestó valiosos servicios".

Mucho ha de agradecer la Masina este testimonio de admiración y respeto a se memoria, que realiza la población de Cartagena por conducto de V. E. y de esa Sociedad que tan dignamente preside, y yo le ruego que en su nombre, en el de la familia del finado, y en el mio propio, haga presente a esas señoras, prensa y público en general, que han contribuido a la realización de la idea, nuestro inmenso e impercedero reconocimiento por tal distinción.

Con esta fecha doy cuenta al excelentísimo señor ministro del ramo, de la comunicación de V. E., a la vez que le pido autorización para recibir y entregar al buque esa enseña de la patria doblemente estimada por su procedencia, y quedo en dar cuenta a V. E. de su resolución.

Cartagena 28 de Marzo de 1914.—Angel Miranda."

### Noticias

El distinguido coronel de infantería de Marina y culto escritor don Federico Obanos y Alcalá de Olmo, ha tenido el simpático rasgo, de dedicar a la junta de la Liga Marítima en esta, varios ejemplares de libros, de los que es autor, para la biblioteca de dicha Sociedad.

Ayer estuvieron en ésta breves horas, la señora y la hija del gobernador.

Regresó de Alicante el ingeniero don Juan Longoria.

Los concejales don Eduardo Espin y don Mariano Gil de Pareja, han salido para Madrid.

Regresó de esa capital el veterinario don José Mercader.

Ha salido para Alicante don Eduardo Martínez, inspector de la Sociedad de Seguros "La Nacional".

Ha llegado a ésta don Emilio Peleaz.

Se ha encargado de la ayudantía mayor del Arsenal, el capitán de corbeta don Rafael de la Guardia.

Ha fallecido el comandante del cañonero "Marqués de la Victoria" que se halla actualmente en Barcelona.

Marchó a Madrid nuestro paisano don José Giménez de la Serna.

Procedente de esa capital ha llegado el joven pericial de Aduanas don Jesús Buitrago.

Ha llegado procedente de Madrid, el inspector general del Cuerpo de minas don Guillermo López.

Se halla entre nosotros el joven ingeniero de la Unión Eléctrica don Celestino Barreda.

Se encuentra restablecido de su enfermedad don Sixto Alonso.

### Lo ocurrido en Torrevecija

El alcalde de Torrevecija nos remite una carta desmintiendo la información que hemos publicado referente a la tentativa de incendio de la casa del diputado provincial señor Sala.

Como nuestro corresponsal señor Brú goza de nuestra más absoluta confianza, a lo que él nos dice nos atenemos y solo admitiremos las rectificaciones que por su conducto pudieran llegar a nosotros.

Ya lo sabe el señor alcalde de Torrevecija.

### Teatro Romea

Gran función para el día 4 de Abril de 1914 a beneficio de la banda artística.

1.º El bonito juguete en un acto, titulado "Los corridos".

Reperto.—Mercedes, señorita Sánchez; Paula, señora Lorca; Martín, señor Jiménez; Silvio, señor Valverde; Guillermino, señor Crespo.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Carlos Arniches y Celso Lucio, titulado "El pie izquierdo".

Reperto.—Doña María, señora Lorca; doña Amalia, señora Sánchez; don Benigno, señor Valverde; Un comisionista, señor Barreras (hijo); El coronel Pulgar, señor Goussé; don Inocente, señor Senoranes; don Merino, señor Fernández; El camarero, señor Ródenas.

Segunda parte.—La banda Artística murciana ejecutará el siguiente programa, bajo la dirección del maestro don Mariano Alarcón:

1.º Gran Marcha de las Antorchas, número 3 (en do menor), por el maestro G. Meyerber.

2.º Sinfonía poutpurri, del maestro Marquez.

Precios: Plateas sin entrada, 6'00 pe-

setas; ídem proscenios sin id., 6'00 id.; id. escenarios sin id., 6'00 id.; palcos principales sin id., 5'00 id.; id. proscenios sin id., 5'00 id.; id. escenarios sin id., 5'00 id.; palcos 2.º y escenarios 2.º sin id., 3'00 id.; butacas de patio, anfiteatro platea filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª con id., 1'30 id.; anfiteatro 1.º fila 1.ª con id., 1'00 id.; id. 1.º filas 2.ª y 3.ª con id., 0'75 id.; delantera de anfiteatro 2.º con id., 0'52 id.; delantera de paraiso con id., 0'52 id.; asiento de grada con id., 0'36 id.; entrada a localidad, 0'43 id.; entrada general, 0'30 id.

El impuesto del timbre a cargo del público.

### Por la Universidad

A continuación insertamos la bien escrita instancia que la comisión organizadora de la asamblea encargó para su redacción al notable literato murciano don Andrés Blanco, y que ha de ser entregada al ministro por la nueva comisión gestora nombrada en dicha asamblea celebrada el domingo.

Dice así:

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes EXCMO. SEÑOR:

El afán creciente que todos los pueblos van sintiendo por caminar hacia la cultura, ensanchando los dominios de la inteligencia hace cada día más precisa y necesaria la creación de establecimientos docentes, en armonía con las aspiraciones del espíritu humano.

Imponiéndose la difusión y propagación de las ciencias, de las letras y de las artes en todas sus manifestaciones, no pueden los regidores o Gobiernos de una nación sustraerse al empuje de un movimiento progresivo que levante el nivel de la intelectualidad y de la moral pública; y de aquí esa tendencia que observa, en los ministerios que a la Instrucción se refieren, de ensanchar la esfera de acción, adaptándose a las exigencias de los tiempos, y reformando sistemas o procediendo a la formación de nuevos centros que faciliten la sana nutrición del entendimiento y la buena educación de la voluntad.

Siendo de todos conocidos los nobles deseos que animan a V. E. acerca del engrandecimiento de la Enseñanza, los representantes de la ciudad de Murcia, y con ellos los de los principales Municipios de su provincia como igualmente de varios de los límites, especialmente de Alicante y Almería, con sus capitales, en unión de las Sociedades Económicas de Murcia y Cartagena, y Corporaciones, tanto científicas, como industriales, artísticas, literarias y del comercio, a la vez que muchas entidades y personalidades de alta valía política y social, acuden respetuosamente a V. E. para hacerle ver la necesidad de la creación de una Universidad en esta capital de región que reúne sobradas condiciones para ser un importante centro docente, llenando de este modo el deseo nobilísimo que vienen sintiendo todos los corazones desde hace muchos años.

Con efecto, la actual distribución universitaria acusa una desproporción enorme en la división territorial. Mientras en los dos tercios superiores de la península existen ocho Universidades, acaso suficientes, si no sobradas, para el concurso escolar de sus respectivas zonas, en el tercio inferior sólo hay dos de esos establecimientos, número bien escaso comparado con el de aquellos, y desde luego insuficiente para facilitar el concurso de estudiantes, dadas las distancias y la extensión de sus territorios.

Murcia puede y debe llenar las deficiencias de la zona del tercio inferior. La gran distancia que media entre las líneas que pueden marcarse de Madrid y Valencia a Granada y Sevilla, indica a Murcia como un punto intermedio que llenará ese vacío para buscar la proporción que debe existir entre la extensión del suelo y el número de habitantes que lo puebla, con relación con lo que llamamos su punto céntrico de enseñanza. Además, las condiciones climatológicas de Murcia, su profusión de carreteras y vías férreas, la gran importancia de varios de los Ayuntamientos de su provincia y las relaciones comerciales que nacen de su riqueza agrícola y de su industria minera, con otras no menos importantes, indican la alta conveniencia que se seguiría de aquí si el ministerio de Instrucción pública se dignara fijar su atención, y accediendo a los anhelos y aspiraciones de toda esta considerable comarca, se decidiera a la creación de una Universidad en Murcia, completando de este modo la distribución lógica y racional de los centros superiores de Enseñanza, en la proporción que corresponde a cada parte del territorio de la península.

Y no es que el Estado tendría que hacer grandes dispendios ni desembolsos para la realización de la idea. Pocos

Universidades aventajarían o igualarían a la de Murcia en lo que a la Facultad de Medicina pudiera referirse. Su Hospital provincial y su Instituto general y técnico, poseen magníficos gabinetes y laboratorios, que acaso podrían considerarse como bases de enseñanzas y procedimientos modernos, si, al conceder la gracia y a la vez justicia del establecimiento de la Universidad, se quisiera ensayar por el Ministerio algún plan de nuevas prácticas, como existen en algunas Universidades extranjeras, dando con ello entrada a los adelantos de las ciencias en el avance del progreso, para que fueran modificándose los viejos y gastados moldes de la Enseñanza tradicional.

Tales son las razones que expone Murcia para la creación de un centro universitario en esta capital V. E., a quien no en vano se le ha dado la dirección nacional de la Enseñanza, en el alto Consejo de la Corona, sintiendo por la cultura y la ilustración grandes impulsos que le hacen acreedor a tal puesto, no desoirá la voz de los que a V. E. se dirigen en humilde súplica, porque están ciertos de que V. E., no sólo ha de atenderlos, sino que a la vez demostrará a la nación la efectividad de su amor a las ciencias y a las letras, llevando al ambiente social un espíritu de verdadero progreso y adelanto, para ensanchar la esfera de intelectualidad de todas las clases.

Rogamos al Cielo se sirva inclinar la buena voluntad de V. E. para acceder a esta petición, cuya realidad sería, por parte de V. E. una obra de honra y provecho que redundaría en beneficio de los intereses de la Patria.

Murcia 2 de Abril de 1914.

### Los ferrovias los

El día 5, a las nueve de la noche, darán una conferencia en el domicilio de Unión ferroviaria, Floridablanca, 7, principal, don Andrés Sabarot y otro, sobre cuestiones societarias. Podrán asistir los socios y los no socios.

### Fiestas de Abril

#### COMBINACION DE TRENES

Línea de Alicante Precios de los billetes. Desde las estaciones siguientes a la de Murcia y regreso:

Alicante, 1.ª clase, pesetas 12'50; en 2.ª, 8'90; en 3.ª, 5'55.—Torrellano, 10'85, 8'00 y 4'95.—Elche, 9'05, 6'85 y 4'40.—Crevillente, 7'55, 5'70 y 3'50.—Albatera-Catral, 6'25, 4'75 y 3'00.—Callosa, 5'25, 4'00 y 2'55.—Orihuela, 3'95, 3'00 y 1'70.—Beniel, 2'95, 2'20 y 1'20.—Torrevieja, 10'55, 7'80 y 4'80.—Rojales-Benijófar, 8'55, 6'45 y 4'15.—Almoradí-Dolores, 7'40, 5'60 y 3'65.

Expendición de billetes.—Estos billetes de ida y vuelta se expendirán en todas las estaciones fijadas en el cuadro de precios anterior, los días 4, al 15 de Abril, ambos inclusive, a las horas reglamentarias de despacho para los trenes que hayan de utilizarse.

Modo de efectuar el viaje.—Ida.—Cualquiera de los días 4 al 15 de Abril, ambos inclusive, por los respectivos trenes ordinarios.

Vuelta.—Cualquiera de los días 6 al 16 de Abril, ambos inclusive, por los respectivos trenes ordinarios.

Especial para los toros Segunda combinación: Trenes especiales.—Precios de los billetes desde las estaciones siguientes a la de Murcia y regreso:

Alicante, en 2.ª clase, pesetas 5'75; en 3.ª, 3'50.—Elche, 4'75 y 3'00.—Crevillente, 3'75 y 2'50.—Albatera-Catral, 3'75 y 2'50.—Callosa, 2'75 y 2'00.—Orihuela, 2'25 y 1'50.—Beniel, 2'20 y 1'20.

Expendición de billetes.—Los billetes a que se refiere esta combinación se expendirán el día 15 de Abril, en las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, desde dos horas antes de la señalada para la salida del tren especial de cada estación hasta 15 minutos antes de su partida.

Modo de efectuar el viaje.—Ida.—Tanto a la ida como a la vuelta, el día 15 de Abril, por los trenes especiales cuya marcha se fija a continuación:

Ida.—Día 15 de Abril.—Salida de Alicante, a las 11'10; Elche, 12'1; Crevillente, 12'22; Albatera-Catral, 12'44; Callosa, 12'59; Orihuela, 13'23; Beniel, 13'37; Murcia, llegada, 14'10.

Vuelta.—Noche del 15 de Abril.—Salida de Murcia, a las 19'45; Alicante, llegada, 22'40.

### SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del "Heraldo de Madrid".

Horrroso atropello

Una joven muerta y un niño moribundo

Ayer mañana a las once ocurrió un sensible suceso en el camino del Palmar y sitio denominado el huerto de don Jeronimo.

El tranvia número 32 atropelló en dicho sitio a la joven Isabel Matas Sánchez, de 13 años de edad y al niño José López López, de tres años, matando a la primera e hiriendo gravísimamente al segundo.

El suceso

Ayer mañana a las once el niño José López estaba jugando en la puerta de su casa, cuidando de él Isabel Matas, que era sirvienta en la casa de los padres del niño.

Isabel se distrajo hablando con una amiga y el niño se separó de ella como cosa dos metros.

A esto venia en dirección a Murcia el citado tranvia número 32, del que era conductor Andrés Alonso y cobrador Francisco Fructuoso, llevando el coche la marcha ordenada.

Costumbre muy fatal en los niños es poner en juego la intrepidez infantil cruzando los railes en los momentos en que más próximo se encuentran los tranvías. Y desgraciadamente hoy esa intrepidez infantil ha producido una doble desgracia.

Las víctimas

El coche 32 alcanzó al niño López, y de esta inminente desgracia se dió cuenta la joven Isabel que se hallaba, como decimos, en la puerta de la casa, frente al suceso, hablando con una mujer.

La infeliz Isabel puso toda su voluntad para salvar al niño que iba a ser arrollado por el tranvia, y sin que el conductor pudiese frenar el coche por lo instantáneo en que el suceso se desarrollaba, pasó por encima del cuerpo de la joven, dejándola en la vía completamente destrozada.

El niño, por efecto del golpe, fué despedido a un lado de la vía, quedando moribundo.

Momentos de terror

Cuando los transeúntes y pasajeros del coche se dieron cuenta de la catástrofe que debajo del tranvia se estaba desarrollando, prorrumpieron en gritos de terror, saliendo todos los vecinos de las casas próximas al lugar del suceso.

Contra los empleados

Las protestas se dirigieron seguidamente contra los empleados del coche, que tuvieron que ponerse a salvo, dándose a la huida; de lo contrario lo hubieran pasado mal, pues el público quería lyncharlos.

Inmediatamente los vecinos se preocuparon en procurar los auxilios a los dos seres que yacían en tierra.

Cuadro horroroso

Cuando el coche dejó al descubierto el cuerpo de la infeliz jovencita Isabel, el cuadro que se ofreció a la vista de todos fué horroroso.

La joven quedó boca arriba; las ruedas le habían pasado por encima de su cuerpo, abriéndola el vientre, con salida de los intestinos; las piernas, brazos y costillas quedaron completamente destrozados.

El niño, como decimos, estaba a un lado de la vía, sin sentido.

Se le apreciaron una herida contusa en la región hipogástrica, otra en el muslo derecho, con fuerte desgarro de la piel y contusiones en todo el cuerpo.

Su estado, a juicio del médico del hospital, donde fué conducido el niño herido, es de suma gravedad.

Encuentro sensible

Cuando el desventurado niño era conducido en un carro al hospital, su padre se dirigía hacia su casa de regreso de Murcia.

La curiosidad le dió por conocer el suceso, y al enterarse y ver a su hijo ensangrentado y tendido en el carro, sufrió la emoción dolorosa que es de suponer.

No había forma de consolar al desventurado padre, que hacia unas horas había dejado a su hijo en su casa tan bueno y tan alegre.

Los padres del niño se llaman Manuel López y Josefa López Ruiz.

Esta última, cuando también se dió cuenta del terrible suceso, cayó presa de un accidente nervioso.

Las autoridades

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso, la pareja de guardias de seguridad números 31 y 35, los guardias civiles José Ruiz y José Usero, del puesto del Palmar, y el teniente de la benemérita don Juan Vielsa.

El juzgado

El celoso juez don Rafael Villabona, el oficial don Fulgencio Navarro, el alguacil Juan Martínez y el forense don José Castillo se trasladaron en seguida al sitio del huerto llamado de don Jeronimo, en donde se ha desarrollado esta tremenda desgracia.

El señor Villabona, practicadas las primeras diligencias, ordenó que el cadáver de la joven Isabel fuese retirado de la vía, y así pudo restablecerse la circulación de los coches.

El cadáver fué cubierto con un saco y con una blusa que un transeunte se quitó para este objeto.

Al depósito de autopsias

El señor juez ordenó el traslado del

cadáver al depósito de autopsias del cementerio.

Esta orden fué cumplimentada; pocos momentos después llegó el carro con objeto de cumplir este triste servicio.

Otros detalles

La infeliz joven Isabel, tiene padre, el cual hace años se encuentra en Melilla. Su madre falleció hace tiempo.

Pero los padres del niño, Manuel y Josefa, recogieron a la jovencita con quienes vivía y como una hija más era cuidada en ese hogar, en el que hoy todo es luto, dolor y desconsuelo.

La actitud de Maura

POR TELEGRAMA

Lo que se refiere

Madrid 2.—A las 2 t. Respecto a la actitud de don Antonio Maura se refiere una conversación mantenida ayer por un diputado electo maurista catalán que le excitaba a su actuación en cualquier forma para evitar que se interrumpiera el avance de la propaganda en su favor en Cataluña.

Maura contestó: —¿Es que quieren que les ponga yo el pan en la puerta?

Añadió que continuaba abstenido y se atenia a la línea de conducta que se había trazado.

Si el movimiento se extendiese en función de ciudadanía y todos se sometieran, saldará de su abstención.

Agregó que los mauristas podían hacer cada cual lo que creyera oportuno e intervenir en los debates según lo estimaran procedente; pues él no iba a constituir un grupo ni a capitanear una disidencia sino que se concretaría a explicar su proceder interviniendo en una de las primeras sesiones, después de que se haya constituido el Congreso.

Las actas del Supremo

POR TELEGRAMA

Lo que se dice

Madrid 2 (2 t.) Además de la nulidad de las actas de Cuenca y Chelva, el Supremo se propone en el distrito de Cáceres la proclamación del candidato maurista Higuera.

Se dice que también se anulará el acta de Torrox en que aparecía triunfante el marqués de Larios.

De casa y de fuera

LA ORACION Y EL MONOPLANO

Aun a riesgo de que esos terribles jóvenes mauristas pidan mi procesamiento, como han hecho con Luis de Tapia, y después de declarar, por ver si de tal modo no se encienden sus iras, que vivo y moriré según nací, dependiente de la santa iglesia romana y lleno, por tanto, de sentimientos cristiano-católicos, voy a pedir que se eviten por cualquiera de los medios conocidos, desde el decreto legislador al atentado personal, las ingerencias del clero en los negocios seculares.

Yo estoy conforme, conforme en absoluto, con que los curas y las monjas recen, porque para eso han nacido, como los pintores para pintar y los toreros para lidiar reses bravas; pero así como protestaría contra que un dibujante quisiese administrarme el sacramento de la confirmación o un banderillero tratase de decir misa por el descanso del alma de mis mayores, protesto contra que los ministros y las ministras del Señor se dediquen, ya al boxeo, ya a la confección de chocolates, ya al periodismo, labores "ambas a tres" absolutamente laicas.

Ni más ni menos que si fuese partidario del catastro parcelario, pido que los campos se deslinden, y que se deslinden poniendo en las tapias pichos por los dos lados; para que, así como se impide a los seglares actuar de clérigos, se impida a los clérigos actuar de seglares, y terminen de una vez los intrusismos abusivos de quienes, dañando gravemente a los obreros de todos los oficios acumulan todos los humanos a los divinos, en busca de mayor producto.

Cese tal abuso y terminen esas madres confiteras, esas hermanas modistas y esos padres fabricantes de licores y socomos, plagas más dañosas aún para los obreros de las respectivas industrias que para los ciervos de los faraones fueron las plagas de Egipto. Y téngase en cuenta que aquellas eran siete nada más, y éstos son setenta mil.

Es indudable, por ejemplo, que los deportistas tienen un derecho absoluto a romperse cualquiera de las partes óseas de sus organismos, sin verse obligados a competir en tan agradable profesión con individuos de la Iglesia. Pues bien, hay en Italia un sacerdote, el abate Aldo Bernetti, que alterna en el uso de la sobrepelliz y la capa paracaidas, que unas veces pasa las hojas del misal y otras hace girar el volante, que sin dejar de ser cura se ha metido a aviador.

¡Estamos aviadores! Y perdónese me la camelancia que ha nacido en compensación al colmo. ¿Puede tolerarse cosa tal?... No, y mil veces no. Es ya un colmo de competencia insostenible la que a los seglares hace ese clérigo, usando a un tiempo mismo los aparatos aviadores y las prácticas religiosas.

Combatamos sin tregua las intromisiones del clero. Defendámonos de la ola negra—frase que me permito tomar del léxico demagogo por lo apropiada que

es a caso—que todo lo invade. Luchemos contra el desarrollo de la hidra—palabra también robada del mismo almacén—, que a todas las profesiones alarga sus tentáculos.

Y por todos los medios conocidos, desde el ultragubernamental al archirrevolucionario, tratemos de evitar casos tan injustos, tan ilógicos, tan intolerables como el caso Bernetti. Ya que los clérigos monopolizan el escaler los cielos con la oración, dejen a los seglares la exclusiva de escalarlos con el monoplano.

Y que cada cual suba—si puede, pues hay "pannes" en todos los motores,—según su sistema.

LUIS DE OTEYZA.

Lisboa

POR TELEGRAMA

¿Atentado contra Villalinda?

Madrid 2.—A las 2 t. Cartas de Lisboa refieren que hace varias noches que al salir del teatro Gimnasio en donde se celebraba una fiesta de caridad a la cual asistió lo más distinguido de aquella sociedad, un grupo de la asociación secreta llamada "Formiga Branca" que se hallaba allí estacionada, se abalanzó al ministro de España marqués de Villalinda y a su señora profiriendo insultos y amenazas, repartiéndole golpes y disparando tiros sin que la autoridad tratara de cortarlo.

Resultaron heridos nueve personas que salían del local, incluso el marqués de Villalinda.

Algunos han sido detenidos.

El homenaje a Galdós

POR TELEGRAMA

Reunión

Madrid 2 (2 t.)

Esta tarde se reúne en el salón de ministros del Senado la Junta nacional del homenaje a Galdós.

Benavente leerá una alocución que se publicará, y se nombrarán varias ponencias que funcionarán con absoluta autonomía para el mejor éxito y grandiosidad del homenaje.

Secretario del Congreso

POR TELEGRAMA

El conde de Santa Engracia

Madrid 2.—A las 2 t.

Se confirma la designación del conde de Santa Engracia como candidato del partido liberal para la secretaría de la Mesa del Congreso.

Enmienda al Mensaje

POR TELEGRAMA

En el Senado

Madrid 2 (2 t.)

El partido liberal presentará en el Senado una enmienda a la parte económica del Mensaje de la Corona.

La apoyará Navarro Reverter.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 3 de Abril.—Viernes de Dolores.—Los Dolores de Nuestra Señora, fiesta en Aguilas, de donde es patrona.—San Pancracio, obispo y mártir, siciliano.—Santas Agape, Quenia e Irene, hermanas, vírgenes y mártires.—San Nicéas, abad y confesor.—San Vulpiano.—San Ricardo.—San Benito de Palermo.—Santa Engracia.—San Benigno y San Ulpiano.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno con abstinencia.

Luna: Cuarto creciente en Cáncer, a las 7 y 41 minutos de la noche.

La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble segunda clase y color blanco.

MES DE ABRIL

Consagrado a la Gloriosa Resurrección. Coasta el mes de Abril de 30 días.

El toque de Alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y media de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las siete y cuarto de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis.

El día 3 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santa Catalina por la intención de quien la costea.

El día 4 en la iglesia de la Purísima.

Capilla de María Reparadora.—Se expone Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada; se reserva a las cinco de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las tres y media.

A las nueve y media habrá sermón. —En la iglesia de la Merced.—El ejercicio que se hace y la misa que se celebra en honor y veneración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se hace los viernes a las siete y media de la mañana.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media con misa rezada; y por la tarde al toque de oraciones la solemne.

Por la noche predicará don Antonio Benavente Sánchez, coadjutor de la misma.

—En San Antolín.—Por la mañana en las misas de seis y de ocho; y por la tarde al toque de oraciones la solemne, con sermón.

La función a las nueve y media, será orador don Pascual Salmerón González, coadjutor de la misma; por la noche predicará el señor cura don José Miguel Navarro Abellán.

—En San Bartolomé.—Por la mañana en la misa rezada de las once y con exposición; y por la tarde a las cuatro con exposición solemne, predicando todas las tardes el M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archent Abellán, canónigo doctoral de Orihuela.

La misa de comunión a las siete.

La función solemne a las diez, predicando el mismo orador.

—En la iglesia parroquial del Carmen.—Por la tarde al toque de oraciones, con solemneidad.

Misa solemne a las ocho; por la noche predicará don Pedro Vázquez Cano, presbítero.

—En San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho; y por la tarde al toque de oraciones la solemne.

La comunión a las siete y media. La función a las nueve; por la noche predicará don Balbino Espinosa Paredes.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en las misas rezadas de las siete y de las nueve; y por la tarde al toque de oraciones la solemne, con sermón.

Misa de comunión a las siete. La función a las nueve y media, siendo orador el doctor don Juan Antonio Munuera Villar; por la noche el M. I. Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, canónigo lectoral de la S. I. C.

—En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete; y por la tarde al toque de oraciones, la solemne.

Misa solemne a las nueve; por la noche predicará don Sebastián Rodríguez Lario, presbítero.

—En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Por la noche predicará el señor magistrado de la Catedral don Saturnino Fernández Sánchez.

—En Santa Eulalia.—Por la mañana a las ocho; y por la tarde a las cinco y media, la solemne.

Predicará el diácono don José Márquez de León.

—En San Miguel.—Por la tarde al toque de oraciones.

Predicará el señor rector don Ramón García.

—En San Pedro.—Por la mañana a las ocho; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

Predicará el doctor don Pedro López Balanza, rector de la misma.

—En la Catedral.—Por la tarde a las cinco.

—En el convento de San Antonio.—Por la tarde a las cinco.

—En Capuchinas.—Por la tarde a las cuatro y media, con exposición de S. D. M.

La función solemnísimas a las diez, ocupando la cátedra sagrada un elocuentísimo orador murciano.

—En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho; por la tarde a las cuatro y media la solemne, con exposición de S. D. M.

La función a las ocho y media, predicando don Pedro Vázquez Cano, presbítero; por la tarde don Sebastián Rodríguez Lario, presbítero.

—En Santa Clara.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la iglesia de Jesús.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la Merced.—Por la mañana en las misas rezadas de siete y ocho; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

—En Santo Domingo.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la Purísima. Por la tarde al toque de oraciones.

—En San Esteban (Misericordia).—Por la tarde al toque de oraciones.

EL SANTO VIA-CRUCIS

En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín, se hará los viernes a las tres de la tarde.

Subsecretario de Justicia

POR TELEGRAMA

Carlos Canals

Madrid 2.—A las 2 t.

Es seguro el nombramiento de Carlos Canals para subsecretario de Justicia.

La apertura de Cortes

POR TELEGRAMA

El Mensaje de la Corona

Madrid 2 (4 t.)

Con el ceremonial de rúbrica se celebró la apertura de Cortes.

La deslució la pertinaz lluvia.

El Senado estaba imponentísimo.

El Mensaje de la Corona es extensísimo.

Confía a la labor de las Cortes una misión civilizadora.

Nos incumbe—dice—en Africa la esperanza de que alcanzaremos la recompensa del protectorado en la zona de influencia.

Mantenemos inalterables las relaciones con el Vaticano y las demás potencias.

Diariamente se estrechan los vinculos con Francia por la acción en Marruecos.

Tratamos detenidamente con Francia e Inglaterra sobre la organización que se dará en Tánger.

El Mensaje anuncia otra infinidad de reformas que se irán presentando paulatinamente.

Al marcharse los Reyes se dieron muchos vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

Accidente sin consecuencias

Anoche, a eso de las ocho, un vocerío de gente puso en alarma al vecindario de la plaza de la Reina y calle de Crédito Público.

Pronto pudimos darnos cuenta de lo ocurrido, que a primera vista tenía todo el carácter de una grave desgracia.

La galera del conocido industrial, de Espinardo, D. Pedro García Mira, iba ocupada por dos señoras y cuatro niños, y al llegar a la plaza de la Reina, una de las ruedas del juego de atrás se salió de su eje, volcándose el carruaje y siendo arrastrado éste por la caballería hasta frente a la puerta de este periódico, en donde pudo sujetarse al caballo que espantado corría desbocado.

Instantáneamente acudimos en auxilio de los ocupantes del carruaje, y afortunadamente no hubo que lamentar, más que el tremendo susto que las señoras y los niños sufrieron.

El accidente, salvo el susto consistente, no tuvo afortunadamente consecuencias que lamentar.

El conflicto farmacéutico

Asamblea en esta capital

Por nuestra información telegráfica tendrán noticias nuestros lectores del conflicto planteado por la actitud de los farmacéuticos españoles, ante la pretensión de las sociedades obreras de establecer farmacias, como negocio, a lo que la clase farmacéutica se opone, fundándose en la Ley de Sanidad.

En vista del cariz que ha tomado el asunto y temiendo los farmacéuticos que el Gobierno, ante la petición de las sociedades cooperativas, conceda lo que tanto perjudicaría sus intereses, amparados por las leyes, han desplegado tales energías, que de no presidir un espíritu justo, se ha de sentir sus efectos en forma bien lamentable.

Los estudiantes de Farmacia de las universidades de España se han declarado en huelga todos y están dispuestos a renunciar al estudio de la carrera, que empezaron al amparo de unos derechos que hoy, parece ser, se trata de mermarles. Los farmacéuticos de Madrid están dispuestos a cerrar sus farmacias de no obrar el Gobierno con estricta justicia, y lo mismo se ha acordado por casi todas las entidades farmacéuticas de la Nación.

La clase farmacéutica de esta provincia, en magna asamblea verificada hoy en esta capital, a la que ha concurrido la mayoría y enviado su adhesión los restantes, ha aprobado unas conclusiones, de las que seguidamente ha dado cuenta al señor gobernador y han sido comunicadas a la Unión Farmacéutica Nacional.

En esta asamblea ha reinado un espíritu de energía y virilidad, que demuestra que tan digna clase no está dispuesta a dejarse expoliar mansamente por quienes no tienen derecho a ello.

Se han pronunciado fogosos y elocuentes discursos, reinando en unánime parecer de que, antes que se atente a sus derechos, se proceda a entregar los títulos al Gobierno y exigir la debida reparación.

Las conclusiones aprobadas por unanimidad son:

1.ª Felicitar a los estudiantes de Farmacia de las cuatro universidades, por su actitud de energía y corrección.

2.ª Que se deniegue la petición de las sociedades cooperativas obreras del derecho que piden a tener farmacias de su propiedad.

3.ª Que se clausure toda farmacia ilegal.

4.ª Que la clase farmacéutica ha estado y está dispuesta a favorecer al obrero bajo una reglamentación basada en una tarifa especial.

5.ª Que por todos los subdelegados de Sanidad de España se secunde la actitud de los de Medicina, Farmacia y Veterinaria de Madrid y compromiso formal y solemne de toda la clase para no aceptar dichos cargos.

6.ª Darse de baja en la contribución tan pronto lo estime conveniente la junta de gobierno y llegar a la huelga, que se tiene oficialmente declarada, cuando lo ordene la Unión Farmacéutica Nacional, a cuyos acuerdos se adhiera este Colegio.

7.ª Ratificar los acuerdos de la Asamblea Nacional de Farmacéuticos, celebrada en Mayo de 1912 en Madrid y estimar como de mayor urgencia los que se refieren a limitación de farmacias, pago de los titulares por el Estado, colegiación obligatoria, jurados profesionales, subdelegados y los que en el orden científico tiendan a dignificar la clase ante la sociedad.

Y reinando el más amplio espíritu de solidaridad y unión, terminó la asamblea, esperando que el Gobierno ante la fuerza de la razón y equidad evitará un despojo inicuo que traería un funesto resultado que los farmacéuticos serían los primeros en lamentar.

Ante la gravedad de las circunstancias y el conflicto que pudiera originarse en la sanidad de esta provincia, si el Gobierno, no ampara a los señores far-

macéuticos en sus derechos, y puesto que nuestra primera autoridad tiene noticias de la declaración de huelga, tienen nuestras autoridades previsto el caso y garantido los intereses de la salud pública?

Esperamos y deseamos que no vengan días que hayamos de lamentar hechos tristes.

Terminada la asamblea, los farmacéuticos de la capital han invitado a una comida íntima en el Hotel Amat a sus compañeros de la provincia, los que a su vez, y a propuesta del señor Chacón de Lorca, han convenido corresponder a tan atenta invitación, ofreciendo otra comida a los de la capital, en las próximas fiestas de Septiembre, para estrechar más y más los lazos de amistad y compañerismo, sobre todo hoy que las circunstancias lo hacen más necesarios.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

LOS CUPONES

Algunas aclaraciones

Accediendo la comisión de esta corrida a los ruegos expresados por algunos comerciantes, referente al canje, en su día, de los cupones por las entradas, cuyo trabajo sería muy laborioso para sus expendedores, hemos decidido que aun cuando en los cupones se dice que el canje de éstos se efectuará en los mismos sitios en que se adquirieron, la Asociación de la Prensa entenderá a el canje, para lo cual se establecerán a las taquillas que sean necesarias y las que se anunciarán oportunamente.

Así, pues, los expendedores de cupones no entenderán más que en su venta, puesto que del canje, como decimos, se encargará la Asociación de la Prensa.

NOTICIAS DE MURCIA

En casa del ilustrado jefe de Minas de esta provincia, don José Rubio, se verificó ayer la toma de dichos de su sobrina la señorita Teresa Cervetto y Hernández, con el jefe de Correos de la provincia, don Huberto Dueñas y Arévalo.

Fueron testigos los señores don José Rubio, don Dionisio Alcázar Mazón y don Francisco Nolla. La boda se celebrará el día 15 de Mayo próximo.

Por haber sido ascendido a magistrado de esta Audiencia provincial, el juez de instrucción del distrito de San Juan, don Gabriel Fernández Céspedes, se ha encargado interinamente de dicho juzgado don Mariano Avilés Zapater, juez municipal del distrito de San Juan y de este se ha encargado el suplente del mismo, don Juan de la Cierba López.

Reciban todos nuestra cariñosa enhorabuena. Lo mejor para limpiar la dentadura y hermoser las encías, *Posta Dentífrica Olive Tubo*, en su estuche, 1 peseta.

La alcaldía de Lorca ha nombrado guarda particular jurado a José Royo Segovia, el que solicita del gobernador la correspondiente licencia de uso de armas.

Ha sido pedida la mano de la señorita Patricia Martínez Espinosa, del Palmar, para el joven empleado de la compañía de M. Z. y A., José Escobar Ramirez.

**ANIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA**  
Procedentes de Caravaca, se encuentra en esta, en donde pasarán las próximas fiestas, la distinguida señora del diputado provincial don Antonio López y García Melgares, acompañada de sus bellas hijas.

Se encuentra enfermo de gravedad el antiguo y probo empleado de la Diputación provincial don Joaquín Almansa. Deseamos su pronta convalecencia y total mejoría.

En Teléfonos, hay detenido un despacho procedente de Lorca, destinado a Jesús Marina.

Se cita a los dependientes del gremio de peluqueros para esta noche a las diez a junta general. Se ruega la asistencia.

Batalla de Flores

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la junta organizadora de este festejo. El presidente dió cuenta de todos los trabajos de organización se han realizado. El número de carruajes adornados será muy grande a juzgar por los ya suscritos, de caballos y automóviles. Se acordó que el miércoles 8 de los corrientes se cierre el plazo de inscripción de coches.

Las carrozas serán magníficas y del más refinado gusto artístico. El Casino, que con tanta generosidad y decisión se asocia a cuanto beneficia a Murcia, sacará una soberbia carroza que representa "Una terraza engalanada" cuyo boceto es del reputado artista señor Miralles.

La aristocrática sociedad "Automóvil Club" presentará una hermosa carroza titulada "El Carro de Cibeles". El Circolo de Bellas Artes ofrecerá una muestra más de su gusto y de su arte exquisitos en su carroza "Los Cisnes", cuyo boceto es del notable pintor señor Picazo.

El Tiro Nacional dejará a gran altura su pabellón y sus prestigios en su carroza "El torreon". La Asociación de la Prensa dará una nota preciosa, simpática y popular en la presentación de su carroza "La estocada de la tarde".

Y la Comisión sacará otra artística carroza que representa un "Templete", cuyo boceto es también de Picazo. En cuanto a la tripulación de las carrozas... ya se verá.

En fin, la fiesta promete ser hermosísima. Como ayer se anunció, el despacho de localidades queda abierto desde hoy, de 4 a 6 de la tarde, en el despacho de don César Casalins, plaza de Santa Catalina, número 10, bajo.

Aun antes de expenderse la localidad el número de encargos que ha recibido la Comisión es enorme.

El senador por esta provincia, Excelentísimo señor don Rafael de Mazarredo, ha enviado como premio un precioso juego de reloj y búcaros de porcelana y bronce.

Obras públicas

Don Francisco Villosa, vecino de Murcia, reproduce su instancia fecha 20 de Marzo último relativa a un aprovechamiento de agua.

Don José Martínez, interesa copia literal de la real orden dictada en el expediente incoado por don Diego Fontes sobre aprovechamiento de aguas en la Rambla del Pintor.

INSTRUCCION PÚBLICA

**Concurso de maestros Interinos**  
En cumplimiento del Real decreto de 14 de Marzo del año próximo pasado, esta dirección general ha resuelto:

1.º Que anuncie V. S. en el término de quince días a concurrir entre maestros interinos que reúnan las condiciones previstas en el artículo 12 del Real

decreto de 25 de Agosto de 1911, las Escuelas vacantes de 500 o menos pesetas existentes a la fecha en la provincia de Navarra, dando un plazo de quince días para presentar solicitudes.

2.º Que anuncie V. S. a concurso de ascenso, en el término de veinte días, entre maestros propietarios con 500 pesetas de haber que sirvan en cualquiera de las 49 provincias, las vacantes de 625 pesetas que se han producido hasta la fecha en Navarra, dando un plazo de quince días para presentar solicitudes, declarando en la convocatoria lo consignado en la última parte del artículo 9.º del citado Real decreto de 14 de Marzo.

3.º Que anuncie V. S. a concurso de ascenso, en el término de veinticinco días, entre los maestros propietarios de 625 pesetas existentes a la fecha en Navarra, dando un plazo de quince días para presentar solicitudes y advirtiéndolo en la convocatoria lo dispuesto en la segunda parte del artículo 10 del repetido Real decreto.

Lo diga a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de Marzo de 1914. El director general, Bullón.

Diario de Murcia

Hoy conmemora la iglesia los dolores que padeció la Virgen con motivo de la pasión y muerte de su hijo Jesús. Es el Viernes de Dolores, día lleno de piedades, que celebran los murcianos, acompañando las imágenes de la Dolorosa en los templos y ofreciéndole las ternuras y fervores de su corazón. En casi todas las iglesias de esta ciudad se ha hecho el novenario, que termina hoy. Han predicado oradores elocuentísimos que cantando hermosos elegiacos a la Madre de Jesús en el Calvario y al pie de la cruz, han conmovido el corazón de todas las madres, que han seguido paso a paso a la Virgen, desde la calle de Amargura, hasta que deja en el sepulcro el cuerpo de su hijo.

Este culto de los Dolores de la Virgen es el más humano de todos los de la religión católica. Aquí no hay nada que esté velado por el misterio, ni que sea superior a la inteligencia del hombre. Es un Hijo el que padece y una Madre la que le acompaña, desde el primero hasta el último momento, desde que empieza su camino con la cruz a acuestas hasta que lo desclavan de ella. Cualquiera comprende la grandeza de esta pasión y lo terrible de este dolor; pero nadie lo comprende mejor y lo siente con más intensidad que una madre. Todas ellas han sido alguna vez dolorosas. Todas han sufrido dolores por sus hijos, Yo me acuerdo en estos momentos de la madre del niño que cogió ayer el tranvía y me compadezco de ella. ¡Cuánto habrá llorado la pobre! ¡Qué clavo tan agudo llevará clavado en su corazón! ¡Cómo habrá invocado a la Virgen de los Dolores para que le dé fuerzas y la consuele en los suyos!

Si un poeta latino puso en boca de una mujer aquello de *non ignara malis, miseris succurrere disco*, ¡qué cuanta más razón no se podían poner esas palabras en labios de la Virgen! Bajo este punto de vista, la Virgen de los Dolores es el emblema de toda la religión, manantial inagotable de consuelos.

Porque sé lo que son penas por eso las sé llorar

Esto parece decir a las almas piadosas de las mujeres, la imagen de la Virgen dolorida, y esas almas subliman los grandes dolores de la Madre de Jesús, comparándolos con los suyos, no tan grandes pero sí tan humanos. La madre cristiana cree tener en la Virgen otra madre y una compañera. Por eso tantas llevan su nombre y lo tienen siempre en los labios para alabarlos y bendecirlos. J. M. TORNEL

LO DRES

**La huelga carbonífera**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
Ascienden a 130.000 los huelguistas de las cuencas carboníferas de Yorkshire. Esta noche se elevaban a 166.000.

La cuestión política

**Conferencia comentada**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
En el Senado han celebrado una larga y cordial conferencia Romanones y Burrell, siendo muy comentada.

**Comentarios**  
Los comentaristas se entrevistaron en el Congreso examinando las listas de los senadores presentes y adheridos en la reunión de las mayorías. Señalaban que varios nombres, apesar de figurar como presentes, se consignaban también como adheridos en las listas facilitadas a la prensa. Se daban como presentes a los proclamados candidatos que fueron derrotados y que lucharon frente a otros ministeriales que aparecen triunfantes en el mismo distrito que aquellos. Por estas y otras anomalías que se comentaban deducían que el Gobierno se preocupaba anoche más del efecto del número de concurrentes, que de otra cosa, sin lograrlo; pues el total de los adiestos al Gobierno que figuran en las listas publicadas no llegan ni con mu-

cho al número que había calculado el Gobierno que asistirían.

**La ausencia de Maura**  
También se ha comentado la ausencia de Maura y de su hijo Gabriel en la sesión regia del Senado. Se han estimado estas ausencias como síntomas de la hostilidad de ambos, que se encuentran frente al Gobierno.

SECCION FINANCIERA

BOLSA  
Por teléfono.  
COTIZACIÓN Madrid 2 (9 n.)  
Interior... 79'30  
Fin... 79'45  
Próximo... 00'00  
Amortizable... 99'40  
Banco... 448'50  
Editorial España, fundador... 000'00  
Editorial España, ordinarias... 000'00  
Banco de Cartagena... 000'00  
Tabacos... 000'00

CAMBIOS  
Francos... 6'05  
Libras... 26'70

Los aviadores Brindejon y Adaro

**A Burdeos**  
Madrid 2.—A las 8 n.  
A pesar del fuerte viento, esta mañana madrugado salió del aeródromo de los Cuatro Vientos el aviador Brindejon en dirección a Vitoria a donde llegó a las ocho y media de la mañana, después de perder a causa de la niebla más de cuarenta kilómetros de velocidad. Una hora después se elevó en Vitoria marchando a Burdeos. El piloto español Julio Adaro saldrá probablemente mañana con igual rumbo.

La apertura del Parlamento

**AMPLIANDO DETALLES**  
**Los atributos reales**  
Madrid 2.—A las 7 t.  
Esta mañana se verificó la entrega en el Senado de los atributos de la realeza que tenían que figurar en la ceremonia. La corona y el cetro fueron depositados sobre magníficos almohadones. Fueron trasladados desde Palacio al Senado custodiados por dos jefes del zaguane de alabarderos. Se entregaron al oficial Mayor del Senado.

**Gran gentío**  
A las dos de la tarde en los alrededores de Palacio había un gentío enorme. Se prohibió la entrada al público en la plaza de la Armería, formando la guardia exterior.

**La comitiva regia**  
A las tres de la tarde una batería anunció que la comitiva regia salía de Palacio. Ante una multitud apiñada cruzó el cortejo regio compuesto de once carrozas custodiadas por palatinos y palafreneros.

**El coche real**  
El coche de la Corona iba tirado por ocho caballos empenachados de blanco con guarniciones encarnadas, de gran gala. La ocupaban los reyes. Al estribo derecho iban, a caballo, el capitán general, el coronel de la escolta y un caballero y en el estribo izquierdo el jefe de la Casa militar del rey general Aznar y el teniente coronel de la escolta-real.

**En la carrera**  
Las tropas en la carrera hicieron los honores presentando armas y tocando las músicas la marcha real. Los balcones estaban engalanados y atestados de mujeres.

**En el Senado**  
En la puerta del Senado recibieron a los reyes las comisiones de las Cámaras, con maceros. El salón de sesiones estaba atestado.

**Llegada de los reyes**  
Al penetrar los reyes en el salón iban precedidos de los maceros y comisionados parlamentarios. Los concurrentes se levantaron e inclinaronse. Los reyes ocuparon sus sitials bajo el dosel del trono.

**La reina iba elegantísima** y estaba bellísima luciendo la corona real, traje blanco y tizú oro manto rojo recamado de oro y forrado de armiño. Llevaban la cola las damas. El rey vestía uniforme de capitán general de infantería, de gran gala, con el toisón de oro y la banda roja.

A ambos lados de los reyes se colocaron la reina madre Cristina y los infantes Isabel, Beatriz, Alfonso y Luis. A la derecha del rey estaba el Gobierno.

**Jarabe YER**  
**Curación rápida y radical**  
TOS activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Tos, Catarros.  
De venta: Farmacia Catalana de M. Rebordosa, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de importancia.

**La ceremonia**  
El rey dijo: Sentaos. Seguidamente Dato entregó el Mensaje que el monarca leyó con entonación firme y voz clara. Terminada la lectura, Dato, en nombre del rey, declaró abiertas las Cortes. Entonces resonaron entusiastas vivas al rey y a las reinas Victoria y Cristina, que se repitieron al salir los reyes y los infantes.

El homenaje a Galdós

**En el Senado**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
Después de celebrarse la sesión de apertura, se reunieron en el Senado Dato, Romanones, Echegaray, Melguizades Alvarez, Bauer y Benavente, que forman la junta encargada de organizar un homenaje a Pérez Galdós. Enviaron su adhesión Mariano de Cavia, porque se halla enfermo, y el duque de Alba, por serle imposible asistir. Se acordó que Benavente redactase una alocución para la suscripción. Se nombró una comisión ejecutiva formada por Romanones, Moya, Benavente y Tomás Romero y otras comisiones para entender en la forma de hacer la suscripción.

Catástrofe ferroviaria

**20 muertos y 50 heridos**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
Dicen de Batavia que cerca de la isla de Java, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria. Cerca de un puente descarriló la locomotora cayendo al río todo el convoy. Resultaron 20 muertos y 50 heridos. Todos son indigenas.

PARIS

**Suscripción**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
Se ha iniciado una suscripción por los amigos de Calmette para colocar su busto en la casa de El Figaro.

**La sesión de la Cámara**  
Por la sesión de la Cámara de esta tarde era tal la curiosidad, que la Mesa recibió más de 200.000 peticiones de tarjetas de entrada, habiendo solo trescientas disponibles. Desde la madrugada había larga cola. Los puestos se vendieron carísimos.

MUNICH

**Otra víctima de la aviación**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
El aeroplano tripulado por el teniente aviador Zancoyer, acompañado de un pasajero se cayó desde gran altura, matando al teniente y quedando en gravísimo estado el pasajero.

Santiago de Chile

**Los príncipes de Rusia**  
Madrid 1.—A las 9 n.  
Llegaron los príncipes de Rusia. Fueron recibidos por las autoridades, la colonia rusa y gran gentío que les tributaron grandes ovaciones.

Los franceses en Marruecos

**Ataque violento**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
La vanguardia francesa de Zrarka fué atacada violentamente por los indigenas de Tazza, aprovechando la oscuridad de la noche. Los franceses contestaron con los cañones, ametralladoras y fusilería senegalesa, calmando el ímpetu de los rebeldes. El combate lo alumbraron los proyectores. Los rebeldes fueron puestos en la huida, sufriendo grandes bajas.

**CLINICA EXCLUSIVA**  
PARA ENFERMOS DE LA  
**GARGANTA**  
**NARIZ Y OIDOS**  
D. PEREZ MATEOS  
ESPECIALISTA  
SAN NICOLÁS 25  
MURCIA

**CLINICA EXCLUSIVA**  
PARA ENFERMOS DE LA  
**PIEL**  
**VENEREO Y**  
**SIFILIS**  
D. J. BERNUDEZ  
ESPECIALISTA  
S. PATRICIO, 1  
MURCIA

**Envases de madera**  
**y HOJALATA**  
Para Pimenton, Conservas, Azufres, Aceites, etc.  
ALMACEN DE MADERAS  
= C. CARRIL, 1 = Fábrica en la carretera de Espinardo

En toda la región se han organizado numerosos núcleos rebeldes. Una fuerte columna se ha preparado para atacarlos. **El Roghi** El Roghi continúa su activa propaganda por las tribus de Tsul.

MEJICO

**El Mensaje de Huerta**  
Madrid 2.—A las 9 n.  
En el Congreso, el presidente Huerta leyó un mensaje declarando que se propone llegar a la paz. Hace constar las dificultades que ha encontrado el Gobierno mejicano para encontrar dinero, por la oposición que hace determinada potencia. Entre gran entusiasmo se aprobaron las declaraciones de Huerta. Según las últimas noticias continúa el combate en Torreón.

Conferencia telegráfica

**EXTRACTO**  
Madrid 3.—A las 3 m.  
Ha llegado el capitán general de Burgos marqués de Valtierra. Después de ser elegida la mesa interina del Congreso, Besada discursará dando las gracias por la elección. Se señalará la orden día. En la sesión de mañana del Senado Reverter apoyará la enmienda que los liberales presentarán a la parte económica del Mensaje. Hasta después de Semana Santa no regresará a Madrid Montero Rios. En el ministerio de Estado han desmentido la noticia propalada sobre la agresión al marqués de Villasilada. Mañana se reunirá el Consejo de Esta para informar varios expedientes de créditos pedidos por el Gobierno. Varios representantes de la Defensa Social han pedido que se suprima la ronería de la Cara de Dios fundándose en que el festejo resulta ímpio. Se vieron en el Supremo las actas de Daroca, Vélez Málaga, Alcázar, Almería, Berja, Carrión de los Condes, Don Benito. Hoy se celebrará la vista del acta de Dolores (Alicante), que es una de las que más protestas trae. París. El aviador Garros salió con dirección a Bruselas, deteniéndose en Calais. A las siete de la tarde llegó a Mónaco, haciendo un recorrido de 1298 kilómetros. Caillaux declaró ante el juez que instruye el proceso contra su esposa. Rogó que se le cite el sábado y dirá los nombres de las personas que pueden confirmar las manifestaciones de su esposa a cometer el crimen. El Senado ha aprobado la proposi-

ción autorizando al Gobierno para ofrecer a España algunas piezas de la armadura de Felipe II que se hallaban en el museo del ejército. —Terranova. 170 tripulantes del vapor "Neufandlane" fueron arrastrado por un témpano de hielo durante una tempestad de nieve. Van recogidos 50 cadáveres.

Hotel Nieto, Murcia

Ofrecemos nuestra sucursal, frente de este Restaurant, en edificio moderno y tan espacioso, que ocupa tres fachadas (Trapería, María-Baldo y González Adalid), con sol de Levante, Mediodía y Poniente. La referida casa tiene magníficas habitaciones todas muy espaciosas (ninguna interior), habiéndolas amuebladas con elegancia y a todo confort. Tenemos coches propiedad del Hotel en todos los trenos.

Exposición de muebles

ALCOBA INGLESA Una cama de matrimonio.—Un tocador.—Dos mesas de noche.—Un armario de lunas con incrustaciones de nácar. 330 Pesetas. Variación todas las semanas. Sucesores de José Martínez Illán.—Ruipérez, 5 y 7.—Murcia.

Publicidad en EL LIBERAL

**Servicio de esquelas y anuncios**  
EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones. Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico. Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts.

EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región. EL LIBERAL es el único periódico, en Murcia, que merced a su gran circulación, y a sus ediciones especiales, en pocas horas avisa al público de una defunción, evitando las participaciones particulares y otros gastos que llevan consigo esta clase de notificaciones.

Espectáculos

**Teatro Circo Villar**  
Para hoy dos grandes funciones de cine permanente, a las seis y cuarto y a las nueve en punto.

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

FRANCE
Saldrá de ALMERIA el 2 de ABRIL de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FORMOSA
Saldrá de ALMERIA el 12 de ABRIL de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

VALDIVIA
Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán paseje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase comida a la española
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere.

Para más informes: Sus Consignatarios
HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS, CORRIENTES
Pídase catálogo.—Primer premio en Exposiciones Nacionales y extranjeras.

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS
Formación Arteriosclerótica, Neuritis, Tisis y Sífilis de Toda.
5 PESETAS FRASCO
De venta en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia. — D. Federico Gómez, Mayor, 28 y 30, en Alhauz y en todas las principales de España.

Banco de Cartagena
CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESARROLLADO
Caja central en CARTAGENA
Sucesos en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

EL LIBERAL CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - ALICANTE - CARTAGENA - LORCA

Hurtado-Dentista
CONSTRUCCION DE APARATOS POR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE SUGERION ABSOLUTA
Extracciones sin dolor ni descarnar las encías.

“VESTA”
HIGIENE DEL CABILLO
CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

JOVEN RUBIO
desea casarse con doncella morena y joven.
Postal S. 220.420, Lista Correos —MURCIA.
Bicicletas de Rocamora
Se alquilan desde tres reales hora. Se reparan bicicletas, garantizando las composuras y precios económicos. Calle de Pascual (antes Contrate) número 11.—MURCIA.

AMA de oría - Para casa de los padres, de 20 años. Razón: Calle de la Zanja, 3, preguntando por doña Angela Giménez.
AMA de oría - Para casa de los padres, de 19 años, lecho de seis meses. Razón: Paja del Rey, letra F, preguntando por Antonia López.

AMA de oría - Para casa de los padres, de 22 años, lecho de dos meses. Razón: Aguazas, preguntando por Antonio Genzález.
AMA de oría - Para su casa, de 22 años de edad, lecho de cinco meses. Razón: Ermita de Zaramandana, casa de cura, preguntando por Trinidad Esteban Baeza.

AMA de oría - Para su casa, de 22 años, lecho de cinco meses. Razón: Era alta, calle de San Antonio, preguntando por Concepción la Granada.
AMA de oría - Para su casa, de 20 años y lecho de quince días. Razón: Espinardo, calle de Quintapellej-s, preguntando por José Ros Boea torcida.

AMA de oría - Para casa de los padres, de 20 años, lecho de ocho meses. Razón: En El Puntal (Espinardo) preguntando por Teresa Martínez.
AMA de oría - Para casa de los padres, de 25 años de edad y lecho de cuatro meses. Razón: Calle de San Antonio, número 40, preguntando por Dolores Sánchez.

LA UNIÓN Y EL Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. sifivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
60 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subvenciones en la provincia de Murcia Sres. SOLER y FERRANDEZ TRUJILLO
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Agencia Martínez
Servicio de encargos
por mañana y tarde
En Alicante: Isabel II, 4.
En Elche: San Jaime, 4.
En Torrevieja: Rada, 15.
En Orihuela: Sta. Lucía, 12.
En Murcia: Sociedad, 5.
En Cartagena: Duque, 35.
En Valencia: Lobo, 3.
En Madrid: Pta. Atocha, 6.
En Barcelona: Parque, 1.
INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA
DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO
D. JOSÉ A. DE OTEYZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
LIBERTAD, 15 — MADRID
PÍDANSE REGLAMENTOS

Guía de EL LIBERAL
Tabla de horarios de salida y llegada de trenes para Murcia y alrededores.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO
NOVÍSIMA MEDICACIÓN FOSFORADA-Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y nuez de kola granulada
Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.
DE VENTA: Farmacia de los señores Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 16.—MURCIA
Al por mayor: FARMACIA VIUDA DEL DR. ALIÑO, PLAZA DEL MERCADO 52.—VALENCIA

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servei

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motoциetas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Pstróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (58)
CAIN
POR
P. JARA CARRILLO
Rió fuerte y pasó sus manos por la piel de la fiera repetidas veces.
—¿Está todas muertas?—Preguntó.
—Todas las maté—contestóle Crisóstomo.
—¿Ya podré dormir?
—Ya, gracias a Dios.
—¿Qué ganas tenía...!
Y diciendo esto el demente, abrazaba a su amigo, besaba su mano, acariciaba la piel del oso de nuevo y en su sonrisa revelaba un bienestar que causó la alegría de todos.
Luego, dirigiéndose a Crisóstomo exclamó:
—Tengo sueño... quiero dormir.
—Sí, vas a dormir cuanto quieras—dijo su madre.
Y volvieron a su habitación.
Efectivamente Carlos había sufrido una transformación rara.
La monomanía de las fieras le tenía sin poder conciliar el sueño varios días y esto agravaba su estado.
Era ya la noche.
Todos presenciaron cómo el demente, sin hablar palabra, se tendió en el lecho y a los pocos minutos quedó profundamente dormido.

D. Julián en vista de ello, llamó aparte a todos y manifestó su agradable impresión de aquello que veía en Carlos.
Vaticinó que el sueño sería tal vez su salvación.
Todos estuvieron conformes con el padre de Crisóstomo.
Este, en vista del sueño tranquilo de su amigo, rogó a sus padres así como a D.ª Julia y a María que se retiraran a descansar, pues él deseaba quedarse solo para observar a Carlos, y este necesitaba tener mucho silencio en torno suyo para que no se interrumpiera su sueño.
Obedecieron todos y quedó solo Crisóstomo, leyendo en un libro que para aquellas veladas tenía preparado.
Transcurrió una hora sin que Carlos despertara.
Su amigo, cansado de leer, cerró el libro y quedó pensativo un rato con la cabeza apoyada entre las manos.
Al fin se decidió a escribir y cogiendo una pluma, escribió unos renglones sobre una hoja de papel.
A intervalos, Crisóstomo interrumpía su escritura y quedaba unos instantes meditando, mientras jugaba con los cabellos que caía sobre su frente, arrollándolos entre sus dedos.
Volvió de nuevo a escribir y otra vez se detenia.
Por la forma de los renglones se podía asegurar que el joven escribía versos.
No era Crisóstomo poeta pero la juventud siempre tuvo raudales de poesía encerrados en

el corazón, los cuales se expresan muchas veces con ingenuidad incorrecta, pero saturada de ternura y melancolía.
En este sentido, todo enamorado es un poeta.
Desde el místico labriego que habla al oído de su zagalá al más ilustrado estudiante, todos sienten en sus almas esas sensaciones de la belleza, nacida del amor que es hermano inseparable de la poesía.
Crisóstomo se encontraba en un momento de esos en que el alma se engrandece hasta el punto de ser estrecha la cárcel del cuerpo para encerrarla, y necesita expansión, pide exteriorizarse de cualquier modo.
El joven quiso dar a su alma esta expansión encerrándola en las formas gallardas de la rima.
¿Pero estaba enamorado Crisóstomo?
¿De quién?
Nadie lo hubiera podido decir.
El amor de Crisóstomo nació hacia poco.
María, la hermana de su amigo, se lo había inspirado, desde que la vio en su casa una de las noches que fué invitada a los bailes.
Sin embargo, Crisóstomo era un hombre de un juicio muy sereno y supo reprimir los impulsos de su corazón, después de hacerse muchas reflexiones.
Pensó en que se interpretaría su amistad y protección hacia Carlos, por interesadas miras, por aparecer agradables a los ojos de su hermana, y esto le molestaba mucho sobre todo porque no era cierto.

Además tenía otra razón íntima para reprimir aquel amor que le había robado el alma.
Esta razón era la de que el joven no sintiera por él las mismas impresiones y en tal caso hubiera sido dicha declaración ponerla en un grave compromiso: ó hubiera fingido corresponderle por delicadeza de hermana agradecida ó lo hubiera rechazado, causando entonces alguna frialdad en las amistades de ambos amigos.
Por eso meditó bien el caso y lo aplazó, dejando al tiempo por juez en el litigio secreto de aquellas dos almas.
Por eso desistió de su viaje a Madrid a ponerse frente a frente de Enrique en el terreno del honor.
Esto hubiera creado una barrera invencible entre aquellos dos seres.
Para hacerse cargo del puro e intenso amor de Crisóstomo hacia María, solo era necesario considerar el sacrificio que hizo del honor, en aras de una esperanza que era la futura felicidad del joven.
Pero al fin la tenía a su lado y pronto estudiaría en ella la impresión que lo haría dichoso ó desgraciado.
Seguía escribiendo pensativo en su mesa, mientras Carlos continuaba durmiendo tranquilamente.
Oyó de pronto un ruido; puso oído atento y observó unos pasos diminutos que se aproximaban.
Era poco más de la media noche.
Cesaron los pasos.

Crisóstomo siguió escribiendo abstraído por completo de cuanto le rodeaba.
Ya estaba dando fin a su poesía cuando notó suave sensación de un aliento perfumado.
Volvió la cabeza y quedó como el que ve una sombra del otro mundo.
—¡María!—Exclamó maquinalmente.
—Siga, siga el señor poeta en su obra que yo no quiero interrumpirla. Me marchó si no prosigue. Solo vengo a ver a mi hermano. No tenía sueño y quise enterarme de si seguía durmiendo el pobre Carlos.
—No despertó desde que me quedé solo. Y, ya ves, estando sin saber qué hacer, hice versos. Es el recurso de las soledades. Los versos son los mejores amigos en las alegrías y en las tristezas.
—¿Acaso está V. enamorado?
—¿Qué sé yo? Mi alma necesita una expansión y yo se la di. Pero esto fué la alegría que inundó mi pecho. Hoy soy el ser más feliz de la tierra. Ese pobre demente que duerme por primera vez desde hace mucho tiempo, me proporciona ahora la alegría más grande de mi vida: piense en que ese sueño puede ser su redención y esto inunda mi espíritu de gozo... pero aún hay otra alegría tan grande como esa...
—¿Cual es la otra?
—El tenerla a V. a mi lado.
María había preguntado aquello sin saber lo que preguntaba; estaba emocionadísima al escuchar a Crisóstomo hablar de su hermano y la emoción le hizo llorar.
El joven, que contestó por un impulso de su